



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

REGISTRADO R-N° 901

Ref.: EXP-2618/2021 (Concurso cat. 5 – Ag. TPA – DGSI)

BAHÍA BLANCA, 21 de octubre de 2021.

VISTO:

El Capítulo IV del Convenio Colectivo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales (homologado por el Decreto 366/2006).

El Reglamento General de Concursos para el Personal No Docente de la UNS, Resolución R-N° 755/2018, que reglamenta el Título IV del Decreto 366/2006.

Lo establecido en la resolución R-N° 273/2020, que aprueba y dispone por excepción pautas para la continuidad de los procedimientos de los llamados a concursos para el personal Nodocente, hasta que el Poder Ejecutivo Nacional disponga la finalización o el cambio de modalidad del aislamiento social, preventivo y obligatorio;

La Resolución R- N° 623/2021 de llamado a concurso *abierto* para cubrir eventuales cargos vacantes, permanentes o interinos Categoría 5, del Agrupamiento Técnico Profesional A (Decreto 366/2006), para cumplir funciones de Profesional de Colaboración y Apoyo en la Dirección General de Sistemas de Información;

El Acta de la Comisión Negociadora de Nivel Particular UNS-ATUNS de fecha 19 de octubre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que al llamado a concurso N° 517, no se presentaron inscripciones que cumplan con los requisitos, quedando el mismo desierto;

Que la Dirección General de Sistemas de Información cuenta con el apremio de obtener un orden de mérito para cubrir las necesidades de recursos humanos y vacantes existentes en la Dirección;

Que por Acta Paritaria se resuelve realizar nuevamente la publicación del llamado a concurso n°517 dando amplia difusión en los Departamentos Académicos y a través de redes sociales;

Que, por lo expuesto resulta necesario establecer nuevo período de publicación e inscripción.

Que todo el proceso concursal se desarrollara conforme a la normativa vigente, R-N° 755/2018;



-2021-

AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR
AÑO DEL HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

POR ELLO,

**EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Publicar el llamado a concurso N° 517, dándole amplia difusión durante el período comprendido entre los días *27 de octubre al 09 de noviembre de 2021*.

ARTÍCULO 2º: Fijar el período comprendido entre los días *10 al 16 de noviembre de 2021*, para que los interesados a inscribirse en el mencionado concurso puedan ingresar en la página web de la Universidad (www.uns.edu.ar), Sección Concursos de Personal) y completar el formulario de preinscripción. Para ello deberán tomar conocimiento del Protocolo para inscripciones en Concursos Nodocentes.

ARTÍCULO 3º: Fijar las siguientes fechas para las evaluaciones:

- Examen escrito: *06 de diciembre de 2021*
- Entrevista Personal (sólo para quienes superen el 50% del examen escrito): *a definir*.

ARTÍCULO 4º: Registrar. Por Secretaría General Técnica, cursar las notificaciones de estilo. Pasar a la Dirección General de Personal para su conocimiento y demás efectos. Girar a la Dirección General de Sistemas de Información, al Consejo Superior Universitario y ATUNS. Cumplido, archivar.

Mg. ANDREA BARBERO
SECRETARIA GENERAL TECNICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Dr. DANIEL ALBERTO VEGA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR